



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
Av Gregorio Delgado N° 240  
Casilla N° 50

*"Año del diálogo y la Reconciliación Nacional"*

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1363-2018/MPSM**

Tarapoto, 26 de diciembre del 2018.

**El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín - Tarapoto.**

**VISTO:**

El Memorando N° 1326-2018-ORH-GAF-MPSM, de fecha 26/12/2018, el cual ENCARGA funciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, al servidor Rober HUAMAN SANTILLAN, a partir del 26 al 29 de diciembre del 2018, por encontrarse de permiso en misión oficial el titular My. PNP ® Fernando Dámaso ZAMORA CORRALES.

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 82<sup>a</sup> del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, estipula que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado y solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superior al del servidor;

Que, con Memorando N° 1326-2018-ORH-GAF-MPSM, de fecha 26/12/2018, se ENCARGA funciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, al servidor Rober HUAMAN SANTILLAN, a partir del 26 al 29 de diciembre del 2018, por encontrarse de permiso en misión oficial el titular My. PNP ® Fernando Dámaso ZAMORA CORRALES;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y con el Visto Bueno de la Gerencia Municipal, de la Gerencia de Administración y Finanzas, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** ENCARGAR las funciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización al servidor Rober HUAMAN SANTILLAN, a partir del 26 al 29 de diciembre del 2018, por encontrarse de permiso en misión oficial el titular My. PNP ® Fernando Dámaso ZAMORA CORRALES; Encargatura que debe desempeñarla paralelo a sus funciones actuales.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Comunicar a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización vía la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



VMNP/A-MPSM  
GOCD/JORH.  
-areas  
-legajo.  
Interesada-Archivo